

MEMORANDO

Para: DOF CONTRATACION
DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO

De: DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

Asunto: SOLICITUD ADICION Y PRORROGA CTO 1010-2025 HYUNDAI AUTOMOVILES

Respetado (a) Doctor (a): Andrea,

De manera atenta me permito remitir para su revisión y trámite, la justificación y anexos del modificatorio 1 del contrato 1010 de 2025, suscrito con HYUNDAUTOS SAS, el cual tiene como objeto: *"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, MARCA HYUNDAI LIVIANOS - (Automóviles)"*

A continuación se relaciona la documentación soporte anexa para revisión y trámite:

- 1. JUST modif 1 CTO 1010 2025.pdf
- CDP-528_PAA_21597.pdf
- VIABILIDAD_3251_PAA_21597.pdf
- DOCUMENTOS CONTRATISTA + ACEPTACIÓN ADICIÓN CTO 1010 2025.zip
- **PR 13-2025 CT 34-2025.pdf**

Es pertinente manifestar que la fecha de terminación del contrato es el 31 de diciembre de 2025.

Cordialmente,



RICHARD OSVALDO GONZALEZ VERA
DIRECTOR DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

C.c.e.:
Anexos: -1

Elaboró: JUAN PABLO CARDENAS LEON
Revisó: JUAN PABLO CARDENAS LEON-DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA -
Aprobó: RICHARD OSVALDO GONZALEZ VERA

MEMORANDO

Para: DOF CONTRATACION
DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO

De: DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

Asunto: ALCANCE RADICADO 3-2025-51259, SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA CTO 1010-2025

Respetado (a) Doctor (a): Andrea,

De manera atenta me permito remitir para su revisión y trámite, el alcance con los documentos ajustados para efectuar el modificadorio 1 del contrato 1010 de 2025, suscrito con HYUNDAUTOS SAS, el cual tiene como objeto: *"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, MARCA HYUNDAI LIVIANOS - (Automóviles)"*

A continuación se relaciona la documentación soporte anexa para revisión y trámite:

- 1. JUST modif 1 CTO 1010 2025 ajustada.pdf
- VIABILIDAD_3251_PAA_21597.pdf
- Certificado de existencia y representación 9 dic.pdf

Es pertinente manifestar que la fecha de terminación del contrato es el 31 de diciembre de 2025.

Cordialmente,



RICHARD OSVALDO GONZALEZ VERA
DIRECTOR DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

C.C.e.:
Anexos: -1

Elaboró: JUAN PABLO CARDENAS LEON
Revisó: JUAN PABLO CARDENAS LEON-DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA -
Aprobó: RICHARD OSVALDO GONZALEZ VERA



INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO			
FECHA SOLICITUD: 10/12/2025		CONTRATO No. SCJ-1010 de 2025 - Orden de compra No. 144159	FECHA SUSCRIPCIÓN: 28/03/2025
CONTRATISTA: HYUNDAUTOS SAS			NIT / CC: 830.070.987-4
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, MARCA HYUNDAI LIVIANOS - (Automóviles)			
PLAZO INICIAL		VALOR INICIAL	FECHA DE INICIO
MESES	DÍAS	\$27.707.490	08/04/2025
9	0		
		FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025

HISTÓRICO MODIFICACIONES AL CONTRATO (ADICIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIÓN, ETC.)											
No	FECHA SUSCRIPCIÓN	PRÓRROGA		SUSPENSIÓN		OTRO	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	PLAZO FINAL		VALOR ADICIÓN	VALOR FINAL
		MESES	DÍAS	MES	DÍAS			MESES	DÍAS		
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN PRESENTE SOLICITUD - MODIFICATORIO NÚMERO: 1											
PRÓRROGA		SUSPENSIÓN		OTRO	NUEVA FECHA TERMINACIÓN			NUEVO PLAZO FINAL		VALOR ADICIÓN	VALOR FINAL
MESES	DÍAS	MESES	DÍAS		DÍA	MES	AÑO	MESES	DÍAS		
7	0	N/A	N/A	N/A	31	07	2026	16	0	\$13.853.745	\$ 41.561.235

OBSERVACIONES: Se solicita realizar una adición por un valor de \$13.853.745 a la Orden de Compra No. 144159, correspondiente al Contrato No. SCJ-1010-2025, así como prorrogar su plazo de ejecución por siete (7) meses. Esta solicitud se fundamenta en consideración a que durante la ejecución contractual se evidenció un incremento significativo en los costos de mantenimiento por vehículo, en comparación con los valores proyectados a partir de los históricos de cada automotor. Dicho incremento obedece a que los trabajos de mantenimiento efectuados han requerido la inclusión de ítems nuevos y actividades adicionales, derivadas de las condiciones mecánicas actuales de los vehículos y de las mayores intervenciones que demandan sus modelos, atendiendo el desgaste natural producido por su uso continuo.

En atención a lo anteriormente expuesto, se evidencia que el presupuesto asignado al contrato presenta, a la fecha, un **nivel de ejecución superior al 78,05%**, conforme al siguiente detalle:

VALOR PAGADO MES DE ABRIL- OCTUBRE 2025 REGISTRADO PREDIS	\$ 8.267.135,00
VALOR PENDIENTE POR PAGO – NOVIEMBRE 2025	\$ 13.357.620,00
VALOR TOTAL EJECUTADO (PAGO Y PENDIENTE POR PAGO)	\$ 21.624.755,00
VALOR CONTRATO NO. SCJ-1010 DE 2025 - ORDEN DE COMPRA NO. 144159	\$ 27.707.490,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 6.082.735,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	78,05%

Fuente: Elaboración propia, ejecución del contrato con corte 05 de diciembre de 2025

Nota: Es importante anotar que el pago correspondiente a \$ 13.657.620, pertenece a los servicios prestados en el mes de noviembre de 2025, este se encuentra en trámite de pago en cuentas por pagar.

La necesidad de adicionar y prorrogar el Contrato No. SCJ-1010-2025 (Orden de Compra No. 144159) se fundamenta en la obligación de proyectar y cubrir los mantenimientos que puedan presentarse hasta la finalización del plazo contractual, de acuerdo con los diagnósticos técnicos registrados en el sistema SIMBA y las necesidades operativas de los automotores a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Estas intervenciones son indispensables para garantizar la atención integral de los vehículos asignados a MEBOG y asegurar su disponibilidad en condiciones óptimas de funcionamiento, evitando interrupciones en el servicio.

La adición presupuestal y la prórroga solicitadas, con cargo al rubro de inversión, tienen como finalidad garantizar la operatividad y continuidad del servicio, asegurar el cumplimiento del objeto contractual y preservar la disponibilidad eficiente y segura de la flota institucional. Esta medida se sustenta en los requerimientos técnicos identificados durante la ejecución del contrato y en la necesidad de atender mantenimientos correctivos y preventivos que puedan surgir por el desgaste natural de los vehículos, condiciones mecánicas o situaciones imprevistas derivadas del uso continuo, en atención a la naturaleza estratégica del servicio.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) suscribió el Contrato No. SCJ-1010-2025, amparado en la Orden de Compra No. 144159, con la empresa HYUNDAUTOS S.A.S., cuyo objeto consiste en: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA MARCA HYUNDAI LIVIANOS - (Automóviles)". El contrato cuenta con un plazo inicial de ejecución hasta el **31 de diciembre de 2025**, y un valor total inicial de **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (\$27.707.490) M/CTE**, suma que comprende impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos asociados a su correcta ejecución.

En atención a la necesidad identificada en el estudio previo correspondiente al rubro de inversión, se proyectó inicialmente la realización de actividades de mantenimiento correctivo para cuatro (4) vehículos institucionales asignados a la MEBOG. De estos, tres (3) automotores ya fueron intervenidos, por un valor total de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$21.624.755) M/CTE, debidamente registrados y autorizados en la plataforma SIMBA en el rubro señalado.

A la fecha, permanece pendiente la intervención de un (1) vehículo, así como el sostenimiento mecánico y operativo del resto de la flota vehicular proyectada en el estudio previo, cuya continuidad del servicio exige mantener condiciones óptimas de desempeño. Los vehículos asociados al contrato presentan niveles de desgaste acordes con sus ciclos de servicio y condiciones de uso, lo cual incrementa la probabilidad de fallas mecánicas y exige intervenciones técnicas recurrentes a las inicialmente previstas en los históricos de mantenimiento. Esta situación ha sido verificada y documentada por los apoyos técnicos a la supervisión y auxiliares de los talleres, quienes conocen de primera mano la dinámica propia de la ejecución contractual en servicios de esta naturaleza.

Es así que la proyección de recursos asociada a la adición permitirá atender los mantenimientos correctivos pendientes de los vehículos marca Hyundai, así como cubrir los costos derivados de la expedición de la Revisión Técnico-Mecánica (RTM), conforme a la verificación de las fechas de vencimiento de cada automotor. Esto garantiza la programación oportuna de las RTM, evitando riesgos de vencimiento, inmovilización o afectación a la disponibilidad operativa de la flota vehicular. Para este propósito, se proyecta un valor por adicionar por la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$13.583.745) M/CTE**, destinado tanto a la atención de los mantenimientos correctivos pendientes como a los mantenimientos adicionales que pudieran requerirse en la totalidad de la flota vehicular, incluyendo la cobertura de los costos asociados a la expedición de las Revisiones Técnico-Mecánicas (RTM) de acuerdo con las fechas de vencimiento correspondientes. Esta asignación de recursos garantiza que los vehículos permanezcan disponibles en condiciones óptimas de operatividad, evitando la interrupción del servicio y asegurando la continuidad de las funciones institucionales asignadas a la MEBOG, en atención a la naturaleza estratégica y permanente de los servicios contratados.

Cabe destacar que el presente contrato se ejecuta bajo la modalidad de Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, que incluye Mantenimiento Preventivo y Correctivo, autopartes y mano de obra, así como la adquisición de autopartes. La fecha límite de expedición de órdenes de compra bajo este acuerdo marco, es el 02 de febrero de 2026, generando incertidumbre respecto si del acuerdo marco citado, se proyectará la realización de una prórroga del mismo o a la apertura de un nuevo proceso contractual. Esta situación impacta directamente la planeación interna de la SECRETARIA y representa un riesgo de interrupción del servicio si no se dispone oportunamente de los recursos necesarios. La adición y prórroga solicitadas, por tanto, constituyen una medida preventiva para asegurar la continuidad del servicio y evitar afectaciones logísticas y operativas, bajo la premisa de las disposiciones transversales que permiten el principio de planeación a la Administración para adoptar medidas para que los bienes y servicios contratados cumplan su finalidad pública que es satisfacer el interés general. En este caso, la adición y prórroga responden a necesidades verificadas durante la ejecución contractual y a la naturaleza técnica y continua del servicio de mantenimiento vehicular.

En armonía con lo anterior, y considerando que la prestación del servicio de mantenimiento es progresiva, sucesiva y condicionada a diagnósticos técnicos, se requiere ampliar el plazo de ejecución en los términos solicitados, lo cual permite garantizar la disponibilidad de recursos para atender obligaciones contractuales que se extenderán más allá de la vigencia fiscal, mitigando riesgos de interrupción del servicio. La ampliación del plazo se justifica además en la satisfacción del interés general, en tanto contribuye al cumplimiento de la misión y visión de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, cuya finalidad es liderar, planear, implementar y evaluar la política pública en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia, así como gestionar los servicios de emergencias, garantizando los derechos y libertades de los ciudadanos del Distrito Capital. Con ello, se asegura la continuidad de los servicios de mantenimiento vehicular esenciales para la MEBOG, evitando interrupciones que puedan afectar la operatividad de la flota y, por ende, la prestación de servicios estratégicos de seguridad y convivencia. La ejecución del contrato se realizará bajo las mismas condiciones técnicas, jurídicas y económicas inicialmente pactadas, en estricta observancia de las disposiciones del Acuerdo Marco de Precios vigente, lo que garantiza la correcta administración de los recursos y la continuidad eficiente de las obligaciones contractuales

En consecuencia, la adición, prórroga y reserva presupuestal solicitadas con cargo al rubro de inversión aseguran la atención integral de los vehículos, la correcta ejecución contractual, el cumplimiento de la RTM y la continuidad operativa de la flota asignada a MEBOG. Estas medidas responden a criterios de racionalidad técnica, necesidad institucional y cumplimiento normativo, ajustándose plenamente al marco jurídico aplicable y a los principios de eficiencia, continuidad y responsabilidad en la gestión del gasto público.

DE LAS MODIFICACIONES CONFORME EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN ESTATAL LEY 80 DE 1993:

EL ARTÍCULO 3º: indica: De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

EL ARTÍCULO 4º: De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales. Para la consecución de los fines de que trata el artículo anterior, las entidades estatales:

(...) 9o. Actuarán de tal modo que, por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieren presentarse y acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse (...)

EL ARTÍCULO 5: expresa lo siguiente: De los Derechos y Deberes de los Contratistas. Para la realización de los fines de que trata el artículo 3o. de esta Ley, los contratistas:

(...) 2o. Colaborarán con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; acatarán las órdenes que durante el desarrollo del contrato ellas les impartan y, de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en tramamiento que pudieran presentarse. (...)

(...) 4o. Garantizarán la calidad de los bienes y servicios contratados y responderán por ello. (...)

ARTÍCULO 13: Los contratos que celebren las entidades a que se refiere el artículo 2o. del presente estatuto se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en esta ley.

ARTÍCULO 14: Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato:

(...) 1o. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán, en los casos previstos en el numeral 2o. de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado.(...) (SUBRAYADO FUERA DEL TEXTO)

ARTÍCULO 26: contempla que en virtud al principio de responsabilidad. “Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.”, e igualmente que “Las actuaciones de los servidores públicos estarán presididas por las reglas sobre administración de bienes ajenos y por los mandatos y postulados que gobiernan una conducta ajustada a la ética y a la justicia.”

ARTÍCULO 40: Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

DEL CÓDIGO CIVIL

ARTÍCULO 1602: (...) Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales (...).

ARTÍCULO 1603: que los contratos deben ejecutarse de buena fe, y por consiguiente obligan no solo a lo que en ellos se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella.

DEL CÓDIGO DE COMERCIO

ARTÍCULO 871. PRINCIPIO DE LA BUENA FE. Señala que los contratos deberán celebrarse y ejecutarse de buena fe y, en consecuencia, obligarán no sólo a lo pactado expresamente en ellos, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza de los mismos, según la ley, la costumbre o la equidad natural.

JURISPRUDENCIA:

La Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado mediante concepto emitido el 18 de julio de 2002 señala:

“La contratación estatal debe ser entendida como un instrumento para alcanzar los fines estatales y satisfacer el interés público, principio que hace que la administración se encuentre facultada para buscar soluciones técnicas alternativas frente a eventos no previstos, por la administración, durante la ejecución del mismo que sean benéficos para la fuerza, la entidad está en la posibilidad, y en el deber jurídico, de adecuar el contrato.

Ahora bien, frente a la adición de los contratos estatales es preciso señalar lo establecido en el artículo 40 de la ley 80 de 1993: *“(…) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.*

PARÁGRAFO. *(…) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”.*

- 1. Que por regla general los contratos estatales podrán ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del estado a los cuales sirve el contrato, así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80/1993 los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral para “(…)evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurarla inmediata, continua y adecuada prestación (…)” entre otros.*
- 2. Que se generó un análisis jurídico, legal y jurisprudencial respecto de la prórroga en los contratos estatales, resaltando lo siguiente: “(…) El artículo 14 de la Ley 80 de 1993, faculta a las Entidades Estatales a introducir modificaciones a lo contratado para evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación del servicio y cumplimiento de los fines de la contratación. Al respecto, vale la pena señalar que la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, en concepto de 13 de Agosto de 2009, hizo referencia a la modificación al contrato estatal, indicando lo siguiente: “(…) La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo, por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado”.*
- 3. En ese mismo sentido, la sección Quinta del Consejo de Estado en sentencia del 26 de enero de 2006, aseveró: “(…) la modificación del contrato estatal puede consistir solamente en la variación del precio o el plazo, y que cualquier reforma del objeto en realidad es un contrato adicional nuevo. En este sentido, explicó: “Tanto la jurisprudencia como la doctrina nacional consideran que las nociones de contrato adicional y de adición de contrato no corresponden a la misma figura jurídica. Así, mientras que por el primero se entiende aquel contrato que implica una modificación fundamental del convenio inicial la segunda se refiere a una mera reforma del contrato que no implica una modificación de su objeto.” (Subrayado fuera de texto). Por su parte, la Honorable Corte Constitucional en Sentencia C-300 de 2012, se pronunció en relación con la modificación del contrato estatal, señalando lo siguiente: “(…) Por regla general, los contratos estatales pueden ser*



modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos —como especie de modificación— pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal. Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: "La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado." El Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, en sentencia de 31 de agosto de 2006, Radicación R- 7664, se refirió también al principio de planeación en la contratación estatal, planteando lo siguiente: "...Al respecto conviene reiterar que en materia contractual las entidades oficiales están obligadas a respetar y a cumplir el principio de planeación en virtud del cual resulta indispensable la elaboración previa de estudios y análisis suficientemente serios y completos, antes de iniciar un procedimiento de selección, encaminados a determinar, entre muchos otros aspectos relevantes :i) La verdadera necesidad de la celebración del respectivo contrato. ii) Las opciones o modalidades existentes para satisfacer esa necesidad y las razones que justifiquen la preferencia por la modalidad o tipo contractual que se escoja. iii) Las calidades, especificaciones, cantidades y demás características que puedan o deban reunir los bienes, las obras, los servicios, etc., cuya contratación, adquisición o disposición se haya determinado necesaria, lo cual, según el caso, deberá incluir también la elaboración de los diseños, planos, análisis técnicos, etc. iv) Los costos, valores y alternativas que, a precios de mercado reales, podría demandar la celebración y ejecución de esa clase de contrato, consultando las cantidades, especificaciones, cantidades de los bienes, obras, servicios, etc., que se pretende y requiere contratar, así como la modalidad u opciones escogidas o contempladas para el efecto. v) La disponibilidad de recursos o la capacidad financiera de la entidad contratante para asumir las obligaciones de pago que se deriven de la celebración de ese pretendido contrato. vi) La existencia y disponibilidad, en el mercado nacional o internacional, de proveedores..."

Con fundamento en los apartados expuestos y desde el análisis técnico realizado por la supervisión del contrato en atención a la información reportada por los apoyos a la supervisión, se considera procedente realizar la modificación contractual que comprende la adición presupuestal por la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$13.583.745) M/CTE y prorrogar el plazo de ejecución en siete (7) meses. Esta recomendación se sustenta en la ejecución del contrato hasta el momento, información que puede ser verificables en el sistema SIMBA. También en consideración a lo dispuesto por el régimen de contratación estatal, garantizando la continuidad del servicio y el cumplimiento de la planeación establecida.

En esa medida la presente modificación permite garantizar la atención, intervención y mantener la operatividad de los vehículos marca Hyundai automóviles, por el rubro de inversión, al servicio de las agencias de seguridad el Distrito, con esto contribuir al fortalecimiento de sus capacidades operativas.

SOLICITUDES

1. Adicionar al Contrato No. SCJ-1010-2025 (Orden de Compra No. 144159) en los siguientes valores:
 - a) Rubro de inversión: la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$13.583.745) M/CTE.
2. Prorrogar el plazo del contrato en siete (7) meses, hasta el 31 de julio de 2026

Para un valor total de la Orden de Compra No. 144159 de CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$41.561.235) M/CTE. En consecuencia, se presenta la proyección total de la adición solicitada, la cual no excede el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, en observancia de la limitación legal prevista en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, garantizando así la sujeción del presente trámite a los principios que rigen la contratación estatal, así:


DESCRIPCION DATOS DEL CONTRATO	DATOS EN VALORES	DATOS EN PORCENTAJES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 27.707.490,00	100%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN SMMLV	19,46	100%
VALOR ADICION	\$ 13.853.745,00	50%
VALOR DE LA ADICION EN SMMLV AÑO 2025	9,73	
VALOR TOTAL UNA VEZ REALIZA LA ADICION Y PRORROGA SOLICITADA	\$ 41.561.235,00	
MAXIMO PERMITIDO 50% EXPRESADO EN SMMLV	9,73	
VALOR TOTAL DE LA ADICIONES EN SMMLV AÑO 2025	9,73	
PORCENTAJE TOTAL DE LA ADICIÓN / SOBRE EL VALOR INICIAL	9,73%	

NOTA: De las modificaciones descritas, se efectuó consulta previa con el contratista de la orden de compra, con el fin de verificar la viabilidad y aceptación por parte de las partes involucradas. Dichas modificaciones fueron aceptadas mediante comunicación formal dirigida a esta supervisión, configurándose de esta manera el mutuo acuerdo necesario para la modificación del acuerdo inicial de voluntades.

DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE SE ANEXAN

1. Aceptación adición por parte del contratista.
2. Documentos y antecedentes del contratista

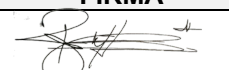
APROBACIÓN SUPERVISOR DEL CONTRATO


NOMBRE Y CARGO	SI ES CONTRATISTA			FIRMA APROBADO
	CONTRATO No.	FECHA INICIO	FECHA TERMINA	
RICHARD OSWALDO GONZALEZ VERA Director de Bienes Supervisor Contrato 1010 de 2025 - Orden de compra No. 144159 (Encargado)	N/A	N/A	N/A	

INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL INTERVENTOR (Sólo si aplica)

NOMBRE Y CARGO	SI ES CONTRATISTA			FIRMA APROBADO
	CONTRATO No.	FECHA INICIO	FECHA TERMINA	
N/A	N/A	N/A	N/A	

VISTO BUENO DIRECTOR DE DEPENDENCIA

NOMBRE Y CARGO	FECHA	FIRMA
RICHARD OSWALDO GONZALEZ VERA Director de Bienes	10/12/2025	

Proyectó: JUAN PABLO CARDENAS LEON - Dirección de Bienes para la S, C y AJ 

Revisó: YURIAN ALEXANDRA PENAGOS TORRES – Abogada Contratista Dirección de Bienes para la S, C y AJ 
JOHANA ALVEAR VELASQUEZ – Abogada Contratista Dirección de Bienes para la S, C y AJ 

Bogotá D.C., 04 de diciembre de 2025.

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Atte.: Richard Osvaldo Gonzalez Vera

Director de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Ciudad

Referencia: Orden de compra Nro. 141159.

Asunto: Respuesta a su solicitud de modificación.

Respetados señores:


Por medio de la presente, yo Juan Gabriel Zamudio Vásquez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación legal de Hyundautos S.A.S., doy respuesta a su solicitud, aceptando realizar adición presupuestal por \$ 13.853.745 y prorrogar el término de ejecución por siete (7) meses más, tal y como se expresa en el correo de solicitud.

Quedaremos a la espera del documento modificadorio para proceder a su legalización.

No siendo más el motivo de la presente, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

HYUNDAUTOS S.A.S.


JUAN GABRIEL ZAMUDIO VÁSQUEZ
C.C 79.547.798 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

**VIABILIZACION DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP PARA
PROYECTOS DE INVERSION**

FECHA:	05/12/2025	CONSECUTIVO DE VIABILIZACION	3251
---------------	-------------------	-------------------------------------	-------------

DETALLE

Programado en el presupuesto de: **Funcionamiento** **Inversión** X

Fecha de la solicitud: 05/12/2025 **Ciudad:** **BOGOTÁ**

Area solicitante: SUBSECRETARIO DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS

PROYECTOS DE INVERSION

Proyecto de Inversión	Valor viabilizado
O23011745012024029011-Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial funcns militares y otras de apoyo a la seguridad, convivencia y justicia en Bogotá D.C.-029_Servicio apoyo financiero proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	13853745
Valor:	13,853,745

FONDO	1-100-I015-VA-5% contratos de obra pública	ELEMENTO PEP BOGDATA	PM/0137/0211/45010290290
		Valor	13853745

POS PRESUPUESTARIA	O23202020088714199-Servicio de mantenimiento y reparación de vehiculos automotores n.c.p.
Meta Plan Desarrollo:	Aplicar un (1) modelo de fortalecimiento a las capacidades operativas de vigilancia policial funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia.
Meta del Proyecto:	Desarrollar estrategia de dotación a los organismos de seguridad y justicia

Línea de inversión:	290030	Item PAA:	21597
----------------------------	---------------	------------------	--------------

JULIAN PONTON SILVA	
Jefe Oficina Asesora de Planeación	

OBJETO: 21597-ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO SCJ-1010-2025 CUYO OBJETO ES: 13404- PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, MARCA HYUNDAI LIVIANOS

Estudios Previos de esta Solicitud			
Vigencia	Estudio Previo	Item_Paa	Cuantía
TOTAL:			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 528

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GUTIERREZ
PASTRANA
AMY CATERINE

Firmado digitalmente
por GUTIERREZ
PASTRANA AMY
CATERINE
Fecha: 2025.12.09
14:28:43 -05'00'

AMY CATERINE GUTIERREZ PASTRANA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117450120240290	Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C."	O23202020088714199 Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.	1-100-I015 VA-5% CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	13.853.745
			Total	13.853.745

Objeto:

21597-ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO SCJ-1010-2025 CUYO OBJETO ES: 13404PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS,REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, MARCA HYUNDAI LIVIANOS.

Se expide a solicitud de NATALIA ROMAN DUQUE Cargo SUBSECRETARIO DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS, mediante oficio número 3-2025-49811-3251 de DICIEMBRE 09 DE 2025.

Bogotá D.C. DICIEMBRE 09 DE 2025

Documento firmado por: **AMY CATERINE GUTIERREZ PASTRANA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

Aprobó: ACGUTIERREZ 09.12.2025

Elaboró: LMRINCONPI 09.12.2025

Impresión: 09.12.2025-14:24:43 ACGUTIERREZ 0000793393 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286884269



PIB
14:37:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona HYUNDAUTOS SAS identificado(a) con NIT número 8300709874:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286884295



PIB
14:38:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79547798:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JUAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79547798** de BOGOTÁ D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de diciembre de 2025, a las 14:46:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300709874
Código de Verificación	8300709874251224144625

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de diciembre de 2025, a las 14:45:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79547798
Código de Verificación	79547798251224144550

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:48:56 PM horas del 24/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79547798**

Apellidos y Nombres: **ZAMUDIO VASQUEZ JUAN GABRIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:51:04 horas del 24/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79547798**, Apellidos y Nombres **ZAMUDIO VASQUEZ JUAN GABRIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J**, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/12/2025 02:54:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79547798** y Nombre: **JUAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130838227** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79547798 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/11/2025 12:21 PM



Código Verificación: **VYU2MZ7FWQ**

Válida hasta: **23/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

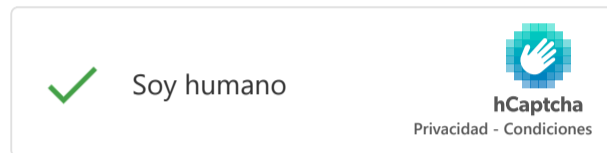


[Home](#) > [Reporte](#) > [Contratista](#)



Nueva Búsqueda

- Empresa / Persona
- Entidad
- Departamento

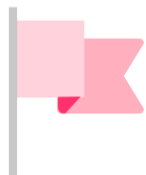




Nombre de persona o empresa
HYUNDAUTOS S.A.S.

Nit / C.C.:
830070987

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

	0	Sanciones disciplinarias
	0	Multas y sanciones contractuales
	0	Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOPI), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$10,954,203,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y OTROS QUE SE REQUIERAN INCLU ...	INVIAS ...	2023-12-28	2026-07-31	BOGOTA	 
2	\$10,954,203,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y OTROS QUE SE REQUIERAN INCLU ...	INVIAS ...	2023-12-28	2026-07-31	BOGOTA	 
3	\$5,048,700,931	MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR TANQUETAS ...	DILOF ...	2019-12-17	2021-06-30	BOGOTA	 
4	\$5,048,700,931	MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR TANQUETAS ...	DILOF ...	2019-12-17	2021-06-30	BOGOTA	Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
5	\$3,896,738,172	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2021-04-05	2022-10-04	BOGOTA	
6	\$3,896,738,172	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2021-04-05	2022-10-04	BOGOTA	
7	\$2,955,192,259	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE R ...	PROCURADURIA GENERAL DE LA NAC ...	2022-12-23	2025-12-15	BOGOTA	
8	\$2,955,192,259	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE R ...	PROCURADURIA GENERAL DE LA NAC ...	2022-12-23	2025-12-15	BOGOTA	
9	\$2,949,518,922	REALIZAR LA ADMINISTRACION; OPERACION; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2020-08-04	2021-09-03	BOGOTA	
10	\$2,949,518,922	REALIZAR LA ADMINISTRACION; OPERACION; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2020-08-04	2021-09-03	BOGOTA	
11	\$2,548,013,127	SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE PREST EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y C ...	PROCURADURIA GENERAL DE LA NAC ...	2019-04-10	2022-03-17	BOGOTA	
12	\$2,489,622,221	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2018-05-09	2019-04-30	BOGOTA	
13	\$2,489,622,221	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2018-05-09	2019-04-30	BOGOTA	
14	\$2,269,189,463	REALIZAR LA ADMINISTRACION; OPERACION; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2022-08-05	2023-08-04	BOGOTA	
15	\$2,269,189,463	REALIZAR LA ADMINISTRACION; OPERACION; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2022-08-05	2023-08-04	BOGOTA	
16	\$2,240,000,000	MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SERVICIO DE MONTALLANTAS INCL ...	BOGOTA - SUBRED INTEGRADA SERV ...	2019-03-20	2020-03-20	BOGOTA	
17	\$2,174,387,818	REALIZAR LA ADMINISTRACION; OPERACION; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2019-07-09	2020-07-24	BOGOTA	
18	\$2,174,387,818	REALIZAR LA ADMINISTRACION; OPERACION; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2019-07-09	2020-07-24	BOGOTA	
19	\$2,039,496,554	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; CON SUMINISTRO DE ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2020-12-01	2022-10-31	BOGOTA	
20	\$2,039,496,554	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; CON SUMINISTRO DE ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2020-12-01	2022-10-31	BOGOTA	
21	\$2,003,236,246	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2024-12-13	2025-07-21	BOGOTA	
22	\$2,003,236,246	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2024-12-13	2025-07-21	BOGOTA	
23	\$1,946,192,200	REALIZAR LA ADMINISTRACION; OPERACION; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2018-06-26	2019-07-08	BOGOTA	
24	\$1,946,192,200	REALIZAR LA ADMINISTRACION; OPERACION; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2018-06-26	2019-07-08	BOGOTA	
25	\$1,755,000,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2024-07-06	2024-11-30	BOGOTA	
26	\$1,755,000,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2024-07-06	2024-11-30	BOGOTA	



#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
27	\$1,537,500,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2025-03-21	2026-06-30	BOGOTA	
28	\$1,537,500,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2025-03-21	2026-06-30	BOGOTA	
29	\$1,527,000,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO; PREDICTIVO Y CORRE ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2021-05-12	2021-12-31	BOGOTA	
30	\$1,527,000,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO; PREDICTIVO Y CORRE ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2021-05-12	2021-12-31	BOGOTA	
31	\$1,491,500,000	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO; PREDICTIVO Y CO ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2020-05-15	2020-12-30	BOGOTA	
32	\$1,491,500,000	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO; PREDICTIVO Y CO ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2020-05-15	2020-12-30	BOGOTA	
33	\$1,441,800,000	PRESTAR LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE PARA EL DIAGNOSTICO;MANTENIMIENTO PREVENT ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2025-08-04	2026-01-03	BOGOTA	
34	\$1,441,800,000	PRESTAR LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE PARA EL DIAGNOSTICO;MANTENIMIENTO PREVENT ...	BOGOTA - ALCALDIA - USME ...	2025-08-04	2026-01-03	BOGOTA	
35	\$1,441,704,771	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL (CON S ...	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN ...	2018-12-21	2023-11-30	BOGOTA	
36	\$1,441,704,771	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL (CON S ...	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN ...	2018-12-21	2023-11-30	BOGOTA	
37	\$1,364,693,770	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYE REPUESTOS ORIGINALES ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2020-09-01	2021-08-30	BOGOTA	
38	\$1,364,693,770	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYE REPUESTOS ORIGINALES ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2020-09-01	2021-08-30	BOGOTA	
39	\$1,350,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2022-10-06	2023-03-31	BOGOTA	
40	\$1,350,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2022-10-06	2023-03-31	BOGOTA	
41	\$1,270,441,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2023-07-18	2024-06-17	BOGOTA	
42	\$1,270,441,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2023-07-18	2024-06-17	BOGOTA	
43	\$1,270,441,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2023-07-18	2024-06-17	BOGOTA	
44	\$1,270,441,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2023-07-18	2024-06-17	BOGOTA	
45	\$1,014,637,929	: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2024-04-02	2024-11-30	BOGOTA	
46	\$1,014,637,929	: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2024-04-02	2024-11-30	BOGOTA	
47	\$1,000,000,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO; PREDICTIVO Y CORRE ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2022-08-18	2022-12-31	BOGOTA	



#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
48	\$1,000,000,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO; PREDICTIVO Y CORRE ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2022-08-18	2022-12-31	BOGOTA	
49	\$991,914,059	LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION A TRAVES DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO C ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2018-12-14	2020-11-30	BOGOTA	
50	\$991,914,059	LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION A TRAVES DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO C ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2018-12-14	2020-11-30	BOGOTA	
51	\$930,510,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2024-04-05	2024-12-06	BOGOTA	
52	\$930,510,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2024-04-05	2024-12-06	BOGOTA	
53	\$918,483,916	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA LA MANO ...	SECRETARIA GENERAL Y DE CERCAN ...	2018-06-25	2018-10-31	BOGOTA	
54	\$918,483,916	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA LA MANO ...	SECRETARIA GENERAL Y DE CERCAN ...	2018-06-25	2018-10-31	BOGOTA	
55	\$898,883,603	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; REPUES ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGUR ...	2019-04-26	2020-06-15	BOGOTA	
56	\$898,883,603	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; REPUES ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGUR ...	2019-04-26	2020-06-15	BOGOTA	
57	\$890,000,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS PESADOS DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - SUMAPAZ ...	2019-10-25	2021-05-06	BOGOTA	
58	\$890,000,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS PESADOS DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - SUMAPAZ ...	2019-10-25	2021-05-06	BOGOTA	
59	\$884,870,196	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2025-09-30	2026-09-29	BOGOTA	
60	\$884,870,196	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2025-09-30	2026-09-29	BOGOTA	
61	\$884,615,384	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (REPARACIONES MAYORES; INTERMEDIAS Y MENOR ...	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA ...	2020-11-09	2020-12-15	BOGOTA	
62	\$884,615,384	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (REPARACIONES MAYORES; INTERMEDIAS Y MENOR ...	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA ...	2020-11-09	2020-12-15	BOGOTA	
63	\$869,120,487	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZ ...	CENAC PUENTE ARANDA ...	2019-05-09	2020-03-20	BOGOTA	
64	\$869,120,487	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZ ...	CENAC PUENTE ARANDA ...	2019-05-09	2020-03-20	BOGOTA	
65	\$828,592,209	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2023-06-06	2024-04-10	BOGOTA	
66	\$828,592,209	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2023-06-06	2024-04-10	BOGOTA	
67	\$795,000,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2023-12-01	2024-06-30	BOGOTA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
68	\$795,000,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA DIRECCION DE INVESTIGA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2023-12-01	2024-06-30	BOGOTA	
69	\$725,791,833	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2024-12-12	2025-08-31	BOGOTA	
70	\$725,791,833	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2024-12-12	2025-08-31	BOGOTA	
71	\$725,791,833	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2024-12-12	2025-08-31	BOGOTA	
72	\$725,791,833	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBR ...	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILI ...	2024-12-12	2025-08-31	BOGOTA	
73	\$722,018,688	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS PESADOS DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - SUMAPAZ ...	2021-08-11	2022-05-12	BOGOTA	
74	\$722,018,688	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS PESADOS DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - SUMAPAZ ...	2021-08-11	2022-05-12	BOGOTA	
75	\$675,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2019-11-01	2020-02-25	BOGOTA	
76	\$675,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2019-11-01	2020-02-25	BOGOTA	
77	\$644,200,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PAR ...	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPU ...	2019-12-26	2021-08-26	BOGOTA	
78	\$620,470,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2022-12-21	2023-10-31	BOGOTA	
79	\$620,470,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2022-12-21	2023-10-31	BOGOTA	
80	\$600,000,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AUTOMOTORE ...	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA ...	2018-05-28	2018-07-31	BOGOTA	
81	\$600,000,000	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INST ...	BOGOTA - ALCALDIA - SAN CRISTO ...	2023-06-27	2025-08-26	BOGOTA	
82	\$600,000,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS; ...	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRA ...	2020-12-22	2021-12-23	BOGOTA	
83	\$600,000,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS; ...	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRA ...	2020-12-22	2021-12-23	BOGOTA	
84	\$600,000,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AUTOMOTORE ...	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA ...	2018-05-28	2018-07-31	BOGOTA	
85	\$600,000,000	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INST ...	BOGOTA - ALCALDIA - SAN CRISTO ...	2023-06-27	2025-08-26	BOGOTA	
86	\$575,099,448	?PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; REPUE ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURI ...	2019-09-09	2021-04-30	BOGOTA	
87	\$575,099,448	?PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; REPUE ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURI ...	2019-09-09	2021-04-30	BOGOTA	
88	\$554,995,589	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2024-12-03	2025-04-30	BOGOTA	



#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
89	\$554,995,589	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2024-12-03	2025-04-30	BOGOTA	
90	\$553,838,831	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE R ...	PROCURADURIA GENERAL DE LA NAC ...	N/A	2026-07-31	BOGOTA	
91	\$553,838,831	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE R ...	PROCURADURIA GENERAL DE LA NAC ...	N/A	2026-07-31	BOGOTA	
92	\$536,228,334	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMO ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2018-05-08	2018-11-08	BOGOTA	
93	\$504,639,000	SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE PRESTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ...	PROCURADURIA GENERAL DE LA NAC ...	2018-08-01	2018-12-29	BOGOTA	
94	\$481,176,600	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2019-11-28	2020-10-31	BOGOTA	
95	\$481,176,600	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2019-11-28	2020-10-31	BOGOTA	
96	\$480,000,000	PRESTAR SERVICIOS DE LABORES DE MANTENIMIENTO AL PARQUE AUTOMOTOR; INCLUYENDO IN ...	INVIAS ...	N/A	2025-12-31	BOGOTA	
97	\$480,000,000	PRESTAR SERVICIOS DE LABORES DE MANTENIMIENTO AL PARQUE AUTOMOTOR; INCLUYENDO IN ...	INVIAS ...	N/A	2025-12-31	BOGOTA	
98	\$463,183,283	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2021-12-21	2022-07-29	BOGOTA	
99	\$463,183,283	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCORPORACION D ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2021-12-21	2022-07-29	BOGOTA	
100	\$457,900,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO; PREVENTIVO Y CORRECTIVO; CON INCORPORACION ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2021-07-27	2021-12-15	BOGOTA	
101	\$457,900,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO; PREVENTIVO Y CORRECTIVO; CON INCORPORACION ...	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ...	2021-07-27	2021-12-15	BOGOTA	
102	\$450,000,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL; CON SUMIN ...	AGENCIA DE COMERCIALIZACION Y ...	2025-02-25	2025-12-31	BOGOTA	
103	\$450,000,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL; CON SUMIN ...	AGENCIA DE COMERCIALIZACION Y ...	2025-02-25	2025-12-31	BOGOTA	
104	\$435,667,160	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2025-08-25	2026-04-30	BOGOTA	
105	\$435,667,160	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2025-08-25	2026-04-30	BOGOTA	
106	\$420,848,213	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS DI ...	CGR-NIVEL CENTRAL ...	2022-07-13	2023-05-15	BOGOTA	
107	\$420,848,213	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS DI ...	CGR-NIVEL CENTRAL ...	2022-07-13	2023-05-15	BOGOTA	
108	\$372,428,600	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; RE ...	SECRETARIA DISTRICTAL DE SEGUR ...	2018-04-06	2019-09-04	BOGOTA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
109	\$372,428,600	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; RE ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD ...	2018-04-06	2019-09-04	BOGOTA	
110	\$365,810,108	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INTEGRAL; INCLUID ...	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION ...	2024-12-09	2026-07-31	BOGOTA	
111	\$365,810,108	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INTEGRAL; INCLUID ...	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION ...	2024-12-09	2026-07-31	BOGOTA	
112	\$358,403,000	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS; SIN ...	BOGOTA - ALCALDIA - RAFAEL URI ...	2025-07-15	2026-04-14	BOGOTA	
113	\$358,403,000	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS; SIN ...	BOGOTA - ALCALDIA - RAFAEL URI ...	2025-07-15	2026-04-14	BOGOTA	
114	\$353,495,187	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO DE ...	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO ...	2023-12-27	2026-07-31	BOGOTA	
115	\$353,495,187	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO DE ...	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO ...	2023-12-27	2026-07-31	BOGOTA	
116	\$337,304,002	MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y REVISIONES TECNICO MECANICAS DE VEHICULOS TECNICOS ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABILIDAD ...	2018-09-27	2018-12-20	CUNDINAMARCA	
117	\$337,304,002	MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y REVISIONES TECNICO MECANICAS DE VEHICULOS TECNICOS ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABILIDAD ...	2018-09-27	2018-12-20	CUNDINAMARCA	
118	\$324,934,833	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR ...	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO ...	2020-09-24	2020-12-29	BOGOTA	
119	\$324,934,833	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR ...	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO ...	2020-09-24	2020-12-29	BOGOTA	
120	\$317,844,941	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; REPUESTOS ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD ...	2023-08-04	2024-08-03	BOGOTA	
121	\$317,844,941	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; REPUESTOS ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD ...	2023-08-04	2024-08-03	BOGOTA	
122	\$316,600,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA ...	BOGOTA - CONTRALORIA ...	2025-04-23	2025-12-31	BOGOTA	
123	\$316,600,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA ...	BOGOTA - CONTRALORIA ...	2025-04-23	2025-12-31	BOGOTA	
124	\$315,000,000	PRESTAR EL SERVICIO A MONTO AGOTABLE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - ENGATIVA ...	2021-09-17	2022-10-20	BOGOTA	
125	\$315,000,000	PRESTAR EL SERVICIO A MONTO AGOTABLE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - ENGATIVA ...	2021-09-17	2022-10-20	BOGOTA	
126	\$300,000,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLU ...	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION ...	2023-07-26	2024-09-25	BOGOTA	
127	\$300,000,000	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLU ...	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION ...	2023-07-26	2024-09-25	BOGOTA	
128	\$294,182,262	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ? GRASAS Y LUBRICANTES P ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2020-08-21	2020-12-10	BOGOTA	
129	\$294,182,262	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ? GRASAS Y LUBRICANTES P ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2020-08-21	2020-12-10	BOGOTA	



#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
130	\$285,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTO ...	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2023-07-17	2024-04-30	BOGOTA	
131	\$285,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTO ...	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2023-07-17	2024-04-30	BOGOTA	
132	\$275,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON ...	CAMARA DE REPRESENTANTES ...	2023-05-18	2025-02-28	BOGOTA	
133	\$275,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON ...	CAMARA DE REPRESENTANTES ...	2023-05-18	2025-02-28	BOGOTA	
134	\$260,669,490	SUMINISTRO DE REPUESTOS; PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REVISION TEC ...	CENAC AVIACION ...	2025-07-16	2026-03-30	BOGOTA	
135	\$260,669,490	SUMINISTRO DE REPUESTOS; PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REVISION TEC ...	CENAC AVIACION ...	2025-07-16	2026-03-30	BOGOTA	
136	\$260,578,233	?GRUPO 1: PARTIDA ESPECIAL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE VEHICULOS Y MOTOS; Y MANT ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIA ...	2018-08-22	2018-12-10	BOGOTA	
137	\$260,578,233	?GRUPO 1: PARTIDA ESPECIAL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE VEHICULOS Y MOTOS; Y MANT ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIA ...	2018-08-22	2018-12-10	BOGOTA	
138	\$257,084,148	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO D ...	CENAC AVIACION ...	2019-07-29	2020-06-30	BOGOTA	
139	\$257,084,148	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO D ...	CENAC AVIACION ...	2019-07-29	2020-06-30	BOGOTA	
140	\$255,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTO ...	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2021-04-22	2022-06-15	BOGOTA	
141	\$255,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTO ...	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2021-04-22	2022-06-15	BOGOTA	
142	\$240,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTO ...	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2020-04-20	2020-12-31	BOGOTA	
143	\$240,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTO ...	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2020-04-20	2020-12-31	BOGOTA	
144	\$236,209,948	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; REPUES ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGUR ...	2022-09-26	2023-05-25	BOGOTA	
145	\$236,209,948	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; REPUES ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGUR ...	2022-09-26	2023-05-25	BOGOTA	
146	\$205,663,746	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR Y LINEA AMARILLA Y ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIA ...	2019-05-14	2019-11-30	BOGOTA	
147	\$205,663,746	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR Y LINEA AMARILLA Y ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIA ...	2019-05-14	2019-11-30	BOGOTA	
148	\$201,171,797	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECANICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINI ...	SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUST ...	2024-04-02	2024-12-16	BOGOTA	
149	\$201,171,797	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECANICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINI ...	SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUST ...	2024-04-02	2024-12-16	BOGOTA	
150	\$194,128,983	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE RE ...	MINJUSTICIA. ...	2019-12-30	2021-09-15	BOGOTA	



#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
151	\$194,128,983	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE RE ...	MINJUSTICIA. ...	2019-12-30	2021-09-15	BOGOTA	
152	\$189,941,788	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS LI ...	BOGOTA - ALCALDIA - SUMAPAZ ...	2021-09-28	2022-07-25	BOGOTA	
153	\$189,941,788	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS LI ...	BOGOTA - ALCALDIA - SUMAPAZ ...	2021-09-28	2022-07-25	BOGOTA	
154	\$188,526,954	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE VEHICULOS BL ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA REGIONA ...	2018-07-27	2018-12-28	BOGOTA	
155	\$188,526,954	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE VEHICULOS BL ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA REGIONA ...	2018-07-27	2018-12-28	BOGOTA	
156	\$180,638,446	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTA ...	2022-08-30	2022-12-15	CUNDINAMARCA	
157	\$180,638,446	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTA ...	2022-08-30	2022-12-15	CUNDINAMARCA	
158	\$175,753,632	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO P ...	CENAC AVIACION ...	2018-05-24	2018-12-14	BOGOTA	
159	\$175,753,632	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO P ...	CENAC AVIACION ...	2018-05-24	2018-12-14	BOGOTA	
160	\$174,679,300	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINI ...	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN C ...	2017-11-17	2018-05-30	BOGOTA	
161	\$174,679,300	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINI ...	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN C ...	2017-11-17	2018-05-30	BOGOTA	
162	\$173,348,819	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECANICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINI ...	SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUST ...	2025-01-03	2026-06-30	BOGOTA	
163	\$173,348,819	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECANICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINI ...	SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUST ...	2025-01-03	2026-06-30	BOGOTA	
164	\$163,478,759	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIEN ...	2018-04-30	2019-05-01	BOGOTA	
165	\$163,478,759	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIEN ...	2018-04-30	2019-05-01	BOGOTA	
166	\$153,782,798	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE R ...	MINJUSTICIA. ...	2025-04-28	2025-12-31	BOGOTA	
167	\$153,782,798	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE R ...	MINJUSTICIA. ...	2025-04-28	2025-12-31	BOGOTA	
168	\$145,788,616	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTA ...	2021-09-28	2022-03-31	CUNDINAMARCA	
169	\$145,788,616	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTA ...	2021-09-28	2022-03-31	CUNDINAMARCA	
170	\$145,766,951	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SU ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2019-05-30	2020-01-30	BOGOTA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
171	\$136,211,183	ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGN ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2019-08-09	2019-11-30	BOGOTA	
172	\$136,211,183	ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGN ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIAL ...	2019-08-09	2019-11-30	BOGOTA	
173	\$135,000,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y POR MONTO AGOTA ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2024-08-05	2024-12-28	BOGOTA	
174	\$135,000,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y POR MONTO AGOTA ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2024-08-05	2024-12-28	BOGOTA	
175	\$130,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICL ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2025-10-02	2026-07-31	BOGOTA	
176	\$130,000,000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS DE LA DIRECCION DE INVES ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2024-10-07	2024-12-15	BOGOTA	
177	\$130,000,000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS DE LA DIRECCION DE INVES ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2024-10-07	2024-12-15	BOGOTA	
178	\$130,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICL ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2025-10-02	2026-07-31	BOGOTA	
179	\$125,590,182	SERVICIO DE LATONERIA Y PINTURA A TODO COSTO PARA VEHICULOS DE DIFERENTES MARCAS ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2018-09-10	2019-03-31	BOGOTA	
180	\$125,590,182	SERVICIO DE LATONERIA Y PINTURA A TODO COSTO PARA VEHICULOS DE DIFERENTES MARCAS ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2018-09-10	2019-03-31	BOGOTA	
181	\$122,835,028	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE R ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2021-03-11	2021-12-11	CUNDINAMARCA	
182	\$120,000,000	EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO I ...	BOGOTA CAMARA DE COMERCIO DE B ...	2021-11-22	2023-11-22	BOGOTA	
183	\$118,830,200	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; RE ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGUR ...	2018-06-25	2019-04-27	BOGOTA	
184	\$118,830,200	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS; RE ...	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGUR ...	2018-06-25	2019-04-27	BOGOTA	
185	\$115,889,953	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTO ...	MINTRABAJO NIVEL CENTRAL / ...	2020-02-20	2021-02-15	BOGOTA	
186	\$115,889,953	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTO ...	MINTRABAJO NIVEL CENTRAL / ...	2020-02-20	2021-02-15	BOGOTA	
187	\$105,290,100	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOT ...	MINTRABAJO NIVEL CENTRAL / ...	2018-03-12	2018-12-31	BOGOTA	
188	\$105,290,100	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOT ...	MINTRABAJO NIVEL CENTRAL / ...	2018-03-12	2018-12-31	BOGOTA	
189	\$105,027,745	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2025-11-19	2026-04-30	BOGOTA	
190	\$105,027,745	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2025-11-19	2026-04-30	BOGOTA	
191	\$104,999,146	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON MANO DE OBRA ...	SUPERVIGILANCIA - MD ...	2023-04-10	2023-12-31	BOGOTA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
192	\$104,999,146	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON MANO DE OBRA ...	SUPERVIGILANCIA - MD ...	2023-04-10	2023-12-31	BOGOTA	
193	\$103,400,000	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO; QUE INCLUYE EL SUM ...	BOGOTA - ALCALDIA - SECRETARIA ...	2019-07-22	2020-10-31	BOGOTA	
194	\$103,400,000	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO; QUE INCLUYE EL SUM ...	BOGOTA - ALCALDIA - SECRETARIA ...	2019-07-22	2020-10-31	BOGOTA	
195	\$101,105,259	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES; MANO DE ...	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA ...	2023-11-16	2023-12-27	BOGOTA	
196	\$101,105,259	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES; MANO DE ...	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA ...	2023-11-16	2023-12-27	BOGOTA	
197	\$100,000,000	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS CAMIO ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2017-10-23	2018-03-31	BOGOTA	
198	\$100,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS DEL MINISTERIO A NIVEL ...	MINISTERIO DE TRANSPORTE ...	2017-12-11	2017-12-29	BOGOTA	
199	\$100,000,000	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS CAMIO ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2017-10-23	2018-03-31	BOGOTA	
200	\$100,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS DEL MINISTERIO A NIVEL ...	MINISTERIO DE TRANSPORTE ...	2017-12-11	2017-12-29	BOGOTA	
201	\$92,527,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2025-08-08	2025-12-31	BOGOTA	
202	\$92,527,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2025-08-08	2025-12-31	BOGOTA	
203	\$92,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y LAVADO DE CAMIONETAS BLINDADA DIRECTIVOS ...	BOGOTA DC OLEODUCTO CENTRAL SA ...	2018-04-27	2019-04-22	BOGOTA	
204	\$90,914,967	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO; CORRECTIVO; SUMINISTRO DE R ...	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESAR ...	2023-05-25	2023-11-30	BOGOTA	
205	\$90,914,967	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO; CORRECTIVO; SUMINISTRO DE R ...	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESAR ...	2023-05-25	2023-11-30	BOGOTA	
206	\$90,748,489	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIEN ...	2020-09-17	2021-06-30	BOGOTA	
207	\$90,748,489	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIEN ...	2020-09-17	2021-06-30	BOGOTA	
208	\$90,338,700	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2019-07-09	2020-03-31	BOGOTA	
209	\$90,338,700	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2019-07-09	2020-03-31	BOGOTA	
210	\$90,242,379	PRESTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS DE DIAGNOSTIC ...	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO ...	2018-06-13	2019-01-12	BOGOTA	
211	\$90,242,379	PRESTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS DE DIAGNOSTIC ...	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO ...	2018-06-13	2019-01-12	BOGOTA	
212	\$90,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA LA MANO ...	SECRETARIA GENERAL Y DE CERCAN ...	2021-06-15	2021-07-04	BOGOTA	
213	\$90,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA LA MANO ...	SECRETARIA GENERAL Y DE CERCAN ...	2021-06-15	2021-07-04	Bc Encuesta de satisfacción	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
214	\$89,224,827	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNIDAD PARA LAS VICTIMAS - FON ...	2018-08-21	2018-12-31	BOGOTA	
215	\$89,224,827	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNIDAD PARA LAS VICTIMAS - FON ...	2018-08-21	2018-12-31	BOGOTA	
216	\$85,000,000	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINIST ...	ALCALDIA LOCAL - FDLCH ...	2024-05-31	2025-08-30	BOGOTA	
217	\$85,000,000	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINIST ...	ALCALDIA LOCAL - FDLCH ...	2024-05-31	2025-08-30	BOGOTA	
218	\$83,383,670	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINIST ...	BOGOTA - ALCALDIA - KENNEDY ...	2019-12-18	2020-10-25	BOGOTA	
219	\$83,383,670	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINIST ...	BOGOTA - ALCALDIA - KENNEDY ...	2019-12-18	2020-10-25	BOGOTA	
220	\$82,835,028	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE R ...	CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL MARI ...	2021-03-11	2021-10-11	CUNDINAMARCA	
221	\$80,000,000	PRESTACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; CON SUMINISTRO DE ...	CUNDINAMARCA - CORPORACION SOC ...	2025-05-06	2025-12-29	BOGOTA	
222	\$80,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS ADMINISTRATI ...	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZ ...	2018-05-02	2018-12-20	BOGOTA	
223	\$80,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS ADMINISTRATI ...	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZ ...	2018-05-02	2018-12-20	BOGOTA	
224	\$80,000,000	PRESTACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; CON SUMINISTRO DE ...	CUNDINAMARCA - CORPORACION SOC ...	2025-05-06	2025-12-29	BOGOTA	
225	\$77,713,323	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIEN ...	2025-07-03	2025-12-31	BOGOTA	
226	\$77,713,323	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIEN ...	2025-07-03	2025-12-31	BOGOTA	
227	\$75,700,000	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DI ...	COMANDO GAULA MILITARES (COGAM ...	2020-04-30	2020-12-10	BOGOTA	
228	\$75,700,000	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DI ...	COMANDO GAULA MILITARES (COGAM ...	2020-04-30	2020-12-10	BOGOTA	
229	\$74,600,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2020-03-18	2020-05-22	BOGOTA	
230	\$74,600,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	UNP ...	2020-03-18	2020-05-22	BOGOTA	
231	\$73,715,049	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE R ...	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRA ...	2018-04-23	2018-12-12	BOGOTA	
232	\$72,919,262	CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON MANO DE OBRA Y S ...	SUPERVIGILANCIA - MD ...	2022-05-17	2022-12-30	BOGOTA	
233	\$72,919,262	CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON MANO DE OBRA Y S ...	SUPERVIGILANCIA - MD ...	2022-05-17	2022-12-30	BOGOTA	
234	\$72,280,755	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA DI ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2021-10-05	2021-11-30	BOGOTA	







#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
235	\$72,280,755	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA DI ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2021-10-05	2021-11-30	BOGOTA	
236	\$70,736,827	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS LAS AUTOPARTES CON ALISTAMIENTO ...	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA ...	2021-12-10	2022-02-28	BOGOTA	
237	\$70,736,827	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS LAS AUTOPARTES CON ALISTAMIENTO ...	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA ...	2021-12-10	2022-02-28	BOGOTA	
238	\$67,636,978	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIEN ...	2024-10-16	2025-01-31	BOGOTA	
239	\$67,636,978	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTO ...	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIEN ...	2024-10-16	2025-01-31	BOGOTA	
240	\$67,500,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2022-03-07	2022-12-28	BOGOTA	
241	\$67,500,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2022-03-07	2022-12-28	BOGOTA	
242	\$66,700,000	SERVICIO TECNICO MECANICO DE DIAGNOSTICO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI ...	2018-10-22	2019-01-30	CUNDINAMARCA	
243	\$64,211,992	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; CON SUMINISTRO DE REPUESTOS O ...	ICBF SEDE NACIONAL ...	2019-03-04	2019-12-31	BOGOTA	
244	\$64,211,992	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; CON SUMINISTRO DE REPUESTOS O ...	ICBF SEDE NACIONAL ...	2019-03-04	2019-12-31	BOGOTA	
245	\$63,827,540	?PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE ...	ESAP SEDE CENTRAL (CUENTA OFIC ...	2019-03-18	2019-12-31	BOGOTA	
246	\$63,827,540	?PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE ...	ESAP SEDE CENTRAL (CUENTA OFIC ...	2019-03-18	2019-12-31	BOGOTA	
247	\$63,095,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL Y PREVENTIVO INCLUIDO REPUESTOS P ...	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA - DCC ...	2024-11-21	2025-01-20	BOGOTA	
248	\$63,095,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL Y PREVENTIVO INCLUIDO REPUESTOS P ...	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA - DCC ...	2024-11-21	2025-01-20	BOGOTA	
249	\$62,455,708	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO; CON COBERTURA TOTA ...	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZ ...	2018-06-26	2018-12-14	BOGOTA	
250	\$62,455,708	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO; CON COBERTURA TOTA ...	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZ ...	2018-06-26	2018-12-14	BOGOTA	
251	\$57,210,368	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K Y VI ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI ...	2019-08-27	2019-09-11	CUNDINAMARCA	
252	\$55,800,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2021-03-17	2021-12-31	BOGOTA	
253	\$55,800,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2021-03-17	2021-12-31	BOGOTA	
254	\$53,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2019-07-16	2019-12-31	BOGOTA	
255	\$53,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2019-07-16	2019-12-31	BOGOTA	



#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
256	\$51,859,000	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINIST ...	BOGOTA - ALCALDIA - KENNEDY ...	2019-10-07	2020-05-25	BOGOTA	
257	\$51,859,000	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINIST ...	BOGOTA - ALCALDIA - KENNEDY ...	2019-10-07	2020-05-25	BOGOTA	
258	\$50,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA REPUESTOS ORIGINALES E INSUMOS ...	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO ...	2023-04-20	2023-11-30	BOGOTA	
259	\$50,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA REPUESTOS ORIGINALES E INSUMOS ...	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO ...	2023-04-20	2023-11-30	BOGOTA	
260	\$48,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO; CON COBERTURA TOTA ...	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZ ...	2021-04-13	2021-12-15	BOGOTA	
261	\$48,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO; CON COBERTURA TOTA ...	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZ ...	2019-03-29	2019-12-30	BOGOTA	
262	\$48,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO; CON COBERTURA TOTA ...	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZ ...	2021-04-13	2021-12-15	BOGOTA	
263	\$48,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO; CON COBERTURA TOTA ...	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZ ...	2019-03-29	2019-12-30	BOGOTA	
264	\$40,000,000	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL IDRD A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVEN ...	IDRD - ENTIDAD OFICIAL ...	2018-05-07	2019-11-30	BOGOTA	
265	\$40,000,000	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL IDRD A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVEN ...	IDRD - ENTIDAD OFICIAL ...	2018-05-07	2019-11-30	BOGOTA	
266	\$39,500,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y POR MONTO AGOTA ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2020-05-25	2020-12-31	BOGOTA	
267	\$39,500,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y POR MONTO AGOTA ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2020-05-25	2020-12-31	BOGOTA	
268	\$34,500,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO C ...	COMANDO GAULA MILITARES (COGAM ...	2018-06-15	2018-12-20	BOGOTA	
269	\$34,500,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO C ...	COMANDO GAULA MILITARES (COGAM ...	2018-06-15	2018-12-20	BOGOTA	
270	\$32,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS; A MONTO AGOTABLE; DE DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTI ...	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS ...	2023-12-15	2023-12-31	BOGOTA	
271	\$32,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS; A MONTO AGOTABLE; DE DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTI ...	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS ...	2023-12-15	2023-12-31	BOGOTA	
272	\$31,503,285	MANTENIMIENTO PARA EQUIPO AUTOMOTOR MOTOCICLETAS POLICIA NACIONAL - LOTE 4 MOTOC ...	DILOF ...	2020-12-29	2021-08-31	BOGOTA	
273	\$31,503,285	MANTENIMIENTO PARA EQUIPO AUTOMOTOR MOTOCICLETAS POLICIA NACIONAL - LOTE 4 MOTOC ...	DILOF ...	2020-12-29	2021-08-31	BOGOTA	
274	\$30,000,000	LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO ...	CONGRESO DE LA REPUBLICA - SEN ...	2018-07-11	2019-11-23	BOGOTA	
275	\$30,000,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO ...	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS ...	2018-11-13	2018-12-31	BOGOTA	
276	\$30,000,000	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO ...	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS ...	2018-11-13	2018-12-31	BOGOTA	
277	\$27,660,000	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CAMIONETA DE PLACAS GCK ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI ...	2023-08-04	2023-10-04	CUNDINAMARCA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
278	\$27,191,500	EL SERVICIO DE REPARACION A TODO COSTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL DE ...	FUERZA AEREA COLOMBIANA ...	2019-02-22	2019-05-29	BOGOTA	
279	\$27,191,500	EL SERVICIO DE REPARACION A TODO COSTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL DE ...	FUERZA AEREA COLOMBIANA ...	2019-02-22	2019-05-29	BOGOTA	
280	\$26,156,000	ADQUISICION DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO MAYOR PARA VEHICULOS A CARGO DEL BASPC ...	CENAC PUENTE ARANDA ...	2020-09-25	2020-10-23	BOGOTA	
281	\$26,156,000	ADQUISICION DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO MAYOR PARA VEHICULOS A CARGO DEL BASPC ...	CENAC PUENTE ARANDA ...	2020-09-25	2020-10-23	BOGOTA	
282	\$26,000,000	SERVICIO DE LATONERIA Y PINTURA A TODO COSTO PARA VEHICULOS DE DIFERENTES MARCAS ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2020-06-24	2020-11-30	BOGOTA	
283	\$26,000,000	SERVICIO DE LATONERIA Y PINTURA A TODO COSTO PARA VEHICULOS DE DIFERENTES MARCAS ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2020-06-24	2020-11-30	BOGOTA	
284	\$25,500,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO I ...	BOGOTA - BOGOTA - CONGRESO ...	2020-11-23	2021-01-30	BOGOTA	
285	\$25,500,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO I ...	BOGOTA - BOGOTA - CONGRESO ...	2020-11-23	2021-01-30	BOGOTA	
286	\$25,438,650	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MOTOCICLETAS ...	COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 4 ...	2021-11-22	2022-05-25	NO DEFINIDO	
287	\$25,438,650	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MOTOCICLETAS ...	COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 4 ...	2021-11-22	2022-05-25	NO DEFINIDO	
288	\$25,000,000	SERVICIO DE LATONERIA Y PINTURA A TODO COSTO PARA VEHICULOS DE DIFERENTES MARCAS ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2019-09-30	2020-05-31	BOGOTA	
289	\$25,000,000	SERVICIO DE LATONERIA Y PINTURA A TODO COSTO PARA VEHICULOS DE DIFERENTES MARCAS ...	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ...	2019-09-30	2020-05-31	BOGOTA	
290	\$20,677,570	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETR ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI ...	2019-02-01	2019-02-06	CUNDINAMARCA	
291	\$20,100,000	SERVICIO DE TALLER ESPECIALIZADO PARA DIAGNOSTICO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y COR ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI ...	2019-06-10	2020-01-10	CUNDINAMARCA	
292	\$20,051,103	ADQUISICION DE REPUESTOS DESTINADOS A LOS VEHICULOS QUE SE UTILIZARAN EN EL DESA ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTA ...	2018-11-28	2018-12-13	CUNDINAMARCA	
293	\$20,051,103	ADQUISICION DE REPUESTOS DESTINADOS A LOS VEHICULOS QUE SE UTILIZARAN EN EL DESA ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTA ...	2018-11-28	2018-12-13	CUNDINAMARCA	
294	\$19,323,925	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON SU ...	COLJUEGOS - EMPRESA INDUSTRIAL ...	2019-02-28	2019-12-31	BOGOTA	
295	\$19,323,925	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON SU ...	COLJUEGOS - EMPRESA INDUSTRIAL ...	2019-02-28	2019-12-31	BOGOTA	
296	\$17,831,150	ADQUISICION REPUESTOS - SERVICIO MANTENIMIENTO VEHICULOS ESLOG ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIA ...	2020-12-10	2020-12-21	BOGOTA	
297	\$17,831,150	ADQUISICION REPUESTOS - SERVICIO MANTENIMIENTO VEHICULOS ESLOG ...	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIA ...	2020-12-10	2020-12-21	BOGOTA	
298	\$16,214,000	SERVICIO DE TALLER ESPECIALIZADO PARA DIAGNOSTICO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y COR ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI ...	2018-12-18	2019-01-07	CUNDINAMARCA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
299	\$12,718,325	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS ...	SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL. ...	2020-12-23	2021-09-22	BOGOTA	 
300	\$12,718,325	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS ...	SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL. ...	2020-12-23	2021-09-22	BOGOTA	 
301	\$12,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2022-12-09	2022-12-28	BOGOTA	 
302	\$12,000,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y PO ...	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRU ...	2022-12-09	2022-12-28	BOGOTA	 
303	\$9,999,689	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUY ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI ...	2018-05-11	2018-05-16	CUNDINAMARCA	 
304	\$7,400,000	LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION A TRAVES DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO C ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2020-10-06	2020-12-31	BOGOTA	 
305	\$7,400,000	LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION A TRAVES DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO C ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2020-10-06	2020-12-31	BOGOTA	 
306	\$5,800,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VEHICULO SEGUNDO Y TERCER NIVEL CON DE ...	CENAC PUENTE ARANDA ...	2019-12-10	2019-12-15	BOGOTA	 
307	\$5,800,000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VEHICULO SEGUNDO Y TERCER NIVEL CON DE ...	CENAC PUENTE ARANDA ...	2019-12-10	2019-12-15	BOGOTA	 
308	\$5,533,369	PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON MANO DE OB ...	DIRECCION NACIONAL DE INTELIGE ...	2018-12-27	2020-11-30	NO DEFINIDO	 
309	\$5,533,369	PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON MANO DE OB ...	DIRECCION NACIONAL DE INTELIGE ...	2018-12-27	2020-11-30	NO DEFINIDO	 
310	\$5,250,000	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL KIT DE EMBRAGUE PARA LAS VOLQUETAS DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - KENNEDY ...	2018-12-28	2019-01-27	BOGOTA	 
311	\$5,250,000	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL KIT DE EMBRAGUE PARA LAS VOLQUETAS DE ...	BOGOTA - ALCALDIA - KENNEDY ...	2018-12-28	2019-01-27	BOGOTA	 
312	\$5,157,000	MANTENIMIENTO MAYOR A TODO COSTO DE VEHICULO PARA EL BASPC 21 ...	CENAC PUENTE ARANDA ...	2019-12-03	2020-01-02	BOGOTA	 
313	\$5,157,000	MANTENIMIENTO MAYOR A TODO COSTO DE VEHICULO PARA EL BASPC 21 ...	CENAC PUENTE ARANDA ...	2019-12-03	2020-01-02	BOGOTA	 
314	\$4,800,000	LOTE 2: EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA LA REPARACION DE FISURAS ...	FUERZA AEREA COLOMBIANA ...	2020-04-30	2020-07-31	BOGOTA	 
315	\$4,800,000	LOTE 2: EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA LA REPARACION DE FISURAS ...	FUERZA AEREA COLOMBIANA ...	2020-04-30	2020-07-31	BOGOTA	 
316	\$4,573,170	CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINIST ...	TOLIMA ALCALDIA MUNICIPIO DE I ...	2018-09-27	2018-10-17	TOLIMA	 
317	\$2,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS DE RESCATE SEI - SAR ...	AEROCIVIL ...	2018-10-23	2018-11-22	BOGOTA	 
318	\$2,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS DE RESCATE SEI - SAR ...	AEROCIVIL ...	2018-10-23	2018-11-22	BOGOTA	 
319	\$1,016,260	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON SU ...	COLJUEGOS - EMPRESA INDUSTRIAL ...	2018-03-02	2018-12-31	BOGOTA	 
320	\$1,016,260	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON SU ...	COLJUEGOS - EMPRESA INDUSTRIAL ...	2018-03-02	2018-12-31	BOGOTA	 

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
321	\$0	(I) LAS CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ...	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ...	2021-02-03	2026-02-02	BOGOTA	
322	\$0	(I) LAS CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ...	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ...	2021-02-03	2026-02-02	BOGOTA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP

Número de contratos por mes - año

Cuantía y número de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia



¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.



¡Haga clic aquí!

Encuesta de satisfacción

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

[Política de seguridad de la información](#)



Acerca del sitio

[Reporte](#)

[Presupuesto Transparente](#)

[Mapa de noticias](#)

[Indicadores](#)

[Normatividad](#)

[Contacto](#)

[Denuncie](#)



Bogotá D.C., 2 de diciembre de 2025.

CERTIFICACIÓN

La suscrita, **NIDIA ANDREA VASQUEZ MENESES** como revisora fiscal de la firma **HYUNDAUTOS SAS** con Nit. 830.070.987-4, certifica bajo la gravedad del juramento que la empresa se encuentra a paz y salvo durante los últimos doce (12) meses en el pago de los aportes de sus empleados a EPS, Fondos de pensiones y ARP; así mismo el SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar y Fondo de Pensiones y Cesantías al cual estamos vinculados.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Cordialmente,



NIDIA ANDREA VASQUEZ MENESES

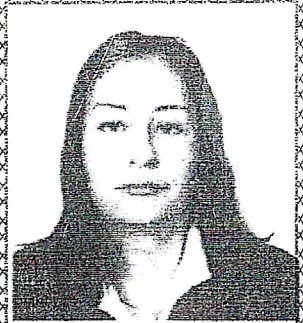
C.C. 52.961.246 de Bogotá

T.P No. 131605-T

Revisora fiscal

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



131605-T

**NIDIA ANDREA
VASQUEZ MENESES
C.C. 52961246**

**RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14/02/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

PRESIDENTE



LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 141540

FIRMA DEL TITULAR

54010

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOGOFORIAS S.A. 1739 12/2007

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52961246**

VASQUEZ MENESES

APELLIDOS

NIDIA ANDREA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-SEP-1982**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-DIC-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500102-42089944-F-0052961246-20010612

0000501163A 01 101729191

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E A 4 1 1 0 3 0 9 0 A 9 6 9 6 F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NIDIA ANDREA VASQUEZ MENESES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52961246 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 131605-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EJECUCION PRESUPUESTO

ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

ENTIDAD:	137	- SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA						
UNIDAD EJECUTORA:	02	- LOCAL - FONDO CUENTA PARA LA SEGURIDAD						
VIGENCIA:	2025					ESTADO REGISTRO:	VIGENTE-AGOTADO	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	214			NRO DISPONIBILIDAD:	219	VALOR REGISTRO:	27.707.490,00	

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	2278	21/11/2025	21/11/2025	HYUNDAUTOS SAS-TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYU	1010	VIGENTE	963,042.00	
ORDENES DE PAGO	1651	24/09/2025	24/09/2025	HYUNDAUTOS SAS-TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYU	1010	VIGENTE	7,304,093.00	
					Gran Total:	*****	8,267,135.00	19.440.355,00
					Anulaciones RP:		.00	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23
Recibo No. AB25818452
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HYUNDAUTOS SAS
Nit: 830070987 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01011515
Fecha de matrícula: 3 de mayo de 2000
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 67 28 B 20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contador@hyundautos.com
Teléfono comercial 1: 6304821
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 67 28 B 20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contador@hyundautos.com
Teléfono para notificación 1: 6304821
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002010 del 14 de abril de 2000 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2000, con el No. 00726767 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HYUNDAUTOS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0004078 del 30 de diciembre de 2004 de Notaría 59 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2005, con el No. 00980162 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de HYUNDAUTOS LTDA a HYUNDAUTOS LTDA PERO USARA COMO NOMBRA COMERCIAL TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYU.

Por Acta No. 27 de Junta de Socios del 26 de septiembre de 2011, inscrita el 5 de octubre de 2011 bajo el número 01517912 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: HYUNDAUTOS SAS.

Por Acta No. 27 del 26 de septiembre de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de octubre de 2011, con el No. 01517912 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de HYUNDAUTOS LTDA PERO USARA COMO NOMBRA COMERCIAL TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYU a HYUNDAUTOS SAS PERO PODRÁ USAR COMO NOMBRE COMERCIAL TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYUNDAI.

Por Acta No. 01 del 11 de octubre de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2011, con el No. 01522789 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de HYUNDAUTOS SAS PERO PODRÁ USAR COMO NOMBRE COMERCIAL TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYUNDAI a HYUNDAUTOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

indefinida.**OBJETO SOCIAL**

La entidad tendrá como objeto principal, realizar toda clase de inversiones comerciales permitidas por el Código del Comercio, actividades lícitas conforme lo dispone la ley 1258 de 2008, o norma que la modifique o subrogue, en forma meramente enunciativa pero no restrictiva podrá entre otras actividades desarrollar, las actividades de: realizar todo tipo de negocios jurídicos sobre bienes inmuebles, muebles, corporales o incorporales propios o recibidos a cualquier título, efectuar toda clase de negocios, como actos, contratos, licitaciones, importaciones y exportaciones conforme a las leyes nacionales e internacionales. Comercio al detal y por mayor de accesorios y repuestos para vehículos e importación de los mismos, reparación y diagnóstico en general de vehículos, livianos, pesados, maquinaria amarilla y motocicletas de todas las marcas; prestación de servicios tales como mecánica, latonería y pintura automotriz, alineación, balanceo, lavado y engrase y otros que se deriven de los anteriores. El mantenimiento general preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de todas las marcas, así, como maquinaria agrícola y pesada. La compra y venta, reparación, comercialización, alquiler, y promoción de toda clase de automotores de servicio particular o público, motocicletas, maquinaria agrícola y pesada, así, como sus repuestos, accesorios, combustibles y componentes. Representación y franquicia de marcas nacionales y/o extranjeras, fabricantes distribuidoras o vendedoras de repuestos, accesorios, combustibles y componentes para vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola y pesada de cualquier marca. La explotación comercial de estaciones de servicios, talleres de mantenimiento y todo tipo de establecimientos dedicados a la prevención, corrección y ensamblaje de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola y pesada y sus partes. Importación y exportación, comercialización y distribución, representación, agenciamiento, adquisición y/o enajenación, compraventa de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola y pesada, sus partes y accesorios; además de los insumos para su ensamblaje y/o fabricación. Comprar, vender, procesar, manufacturar, transformar, distribuir, importar y exportar equipo y maquinaria relacionado con la parte automotriz, sus partes, accesorios y combustibles para los mismos, representar o agenciar empresas nacionales e internacionales, en el ramo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

automotriz, sus partes, accesorios y combustibles y llevar su personería. Realizar el mantenimiento general preventivo y correctivo del parque automotor de empresas públicas y privadas y suministrarle sus repuestos, lubricantes, accesorios y combustibles, la compra y venta, reparación, comercialización y alquiler de contenedores remanufacturados o nuevos. Suministrar el servicio de administración, asesoría y consultoría, interventoría y diagnóstico general del estado del parque automotriz de empresas públicas y privadas, ensamblaje y mantenimiento de vehículos blindados en diferentes tipos conforme a las especificaciones del Ministerio de Defensa y Superintendencia de Vigilancia Privada, alquiler de vehículos blindados, previa autorización de la Superintendencia de Vigilancia Privada. Ser concesionario y/o operar en todo el territorio nacional la explotación de marcas, emblemas de negocios dedicados al campo del mantenimiento, corrección, prevención y venta de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola, sus partes, accesorios y combustibles, Prestación de los servicios de transporte de carga nacional, terrestre, de toda clase y tipo de mercancías, incluyendo combustibles y lubricantes, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; bodegaje y manipulación de mercancía, logística, planeación logística, cargue y descargue, paquetero, mercadeo, depósito, embalaje, abastecimiento, distribución y comercialización de toda clase de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores de carga seca y refrigerada y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación de procesos de consolidación de carga y mercancía a nivel nacional e internacional; seguimiento y trazabilidad logística de las mercancías, vehículos y/o personal involucrado en el transporte de mercancías y artículos de uso logístico. Suministrar el transporte de personal a empresas públicas, privadas, transporte escolar, el manejo, administración y representación de empresas dedicadas al transporte vehicular. La compra y venta de combustible y lubricantes para el sector automotor, la prestación de servicio de mantenimiento para toda clase de motocicletas. La inspección, preinspección, peritajes y revisión técnico-mecánica de vehículos automotores, motos, motocicletas y/o motocicletos y revisión de emisión de gases contaminantes en vehículos automotores (revisión de gases) conforme a las normas ambientales por intermedio de terceros, celebrar contratos de depósito prestar los servicios directamente o por intermedio de terceros de parqueadero,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estacionamiento de vehículos particulares o públicos. Mantenimiento, suministro de repuestos, y reparación de plantas eléctricas y/o generadores eléctricos, Realizar todo tipo de negocios jurídicos sobre bienes inmuebles, muebles, corporales o incorporales propios o recibidos a cualquier título, tomar y dar bienes muebles e inmuebles en arrendamiento, comprarlos, venderlos, darlos en anticresis, comodato, leasing, contratar empréstitos, tomar dinero en mutuo, hipotecar, girar, endosar, adquirir, usufructuar, gravar, limitar, tomar en arrendamiento todo tipo de bienes muebles e inmuebles y celebrar todo tipo de operaciones de crédito necesarios para el desarrollo de la empresa, ejercer durante el desarrollo de su objeto social todos los derechos y obligaciones inherentes a su capacidad legal. Formar parte de otras sociedades, aportar e invertir en acciones en otras entidades de cualquier naturaleza. Se entienden incluidos en el objeto social todos los actos y contratos que directamente estén relacionados con los mismos y los que tengan por finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. Además de lo anterior, la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Parágrafo. - La sociedad no podrá constituirse en fiadora o garante a cualquier título de los mismos accionistas o de terceras personas, por ende, la sociedad en ningún momento podrá garantizar con sus bienes obligaciones de terceros.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$900.000.000,00
No. de acciones : 900.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$900.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 900.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tendrá las siguientes funciones especiales: 1). Ejecutar los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva si la hay. 2). Presentar las cuentas, balances, inventarios e informes y el proyecto de distribución de utilidades de cada ejercicio en compañía de la Junta Directiva si la hay a la Asamblea General de Accionistas. 3). Ejecutar los actos y celebrar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social sin límite de cuantía. 4). Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales y delegarles las facultades que sean necesarias y compatibles con sus gestiones, dentro de las limitaciones legales. 5). Celebrar a nombre de la sociedad toda clase de operaciones bancarias. 6). Recibir dinero en mutuo. 7). Llevar a cabo toda clase de actos jurídicos relacionados con títulos valores. 8). Cuidar la recaudación, seguridad e intervención de los fondos de la compañía. 9). Velar por que todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes. 10). Nombrar, remover el personal al servicio de la sociedad y que no corresponda tal función a la asamblea o Junta Directiva. 11). Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 51 del 24 de abril de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2025 con el No. 03249110 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Gabriel Zamudio Vasquez	C.C. No. 79547798

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Maria Paula Zamudio Novoa	C.C. No. 1000285623

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 48 del 31 de enero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2025 con el No. 03212439 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Vasquez Meneses Nidia Andrea	C.C. No. 52961246 T.P. No. 131605 - T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0006184 del 16 de octubre de 2003 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00905567 del 7 de noviembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0004078 del 30 de diciembre de 2004 de la Notaría 59 de Bogotá D.C.	00980162 del 7 de marzo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0008958 del 8 de noviembre de 2007 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01170620 del 14 de noviembre de 2007 del Libro IX
Acta No. 27 del 26 de septiembre de 2011 de la Junta de Socios	01517912 del 5 de octubre de 2011 del Libro IX
Acta No. 01 del 11 de octubre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01522789 del 25 de octubre de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 010 del 3 de noviembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02048222 del 24 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 014 del 17 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02252711 del 22 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 018 del 30 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02516870 del 21 de octubre de 2019 del Libro IX
Acta No. 40 del 18 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02901018 del 21 de noviembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 47 del 3 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03155885 del 5 de septiembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 48 del 31 de enero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03212437 del 26 de febrero de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4520
Actividad secundaria Código CIIU:	4530
Otras actividades Código CIIU:	4542, 3312

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYUNDAUTOS
Matrícula No.: 01489305
Fecha de matrícula: 14 de junio de 2005
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1. 67 No.- 28B-20
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYUNDAUTOS
Matrícula No.: 01728899
Fecha de matrícula: 14 de agosto de 2007
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 28 No 66 - 78/82 Y/O Cl 67# 27 B - 23/33
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYUNDAUTOS
Matrícula No.: 02982190
Fecha de matrícula: 7 de julio de 2018
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 28 No 66 - 78/82
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TECNICENTRO AUTOMOTRIZ HYUNDAUTOS
Matrícula No.: 02982845
Fecha de matrícula: 9 de julio de 2018
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 27 B Bis N° 66 - 57
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 18.339.586.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 15:15:23

Recibo No. AB25818452

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2581845292642

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	474918
Número de orden de compra a modificar:	144159

Entidad compradora:	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia
Nombre del solicitante:	Andrea Elizabeth Zambrano Cabrera
Proveedor:	HYUNDAUTOS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-29 09:37:38

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-31	2026-07-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
140046	CDP219-2025	CDP219-2025	CDP219-2025	
Nueva	CDP-528 DE 2025	CDP-528 DE 2025-CDP-528 DE 2025	CDP-528 DE 2025	CDP-528 DE 2025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-127. Mantenimiento	3.0	Unidad	9235830.00	CDP219-2025	27707490.00

Total Orden de Compra Actual:	27,707,490.00
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados


Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT-127. Mantenimiento	3.00	Unidad	13853745.00	CDP219-2025	41561235.00

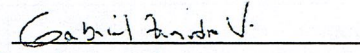
Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	41,561,235.00
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	41,561,235.00

Detalle o justificación de la aclaración

De conformidad con la solicitud realizada por el supervisor y los documentos soporte que hacen parte del expediente, se adiciona el valor de la orden de compra en \$13.853.745, el valor total de la orden de compra será hasta la suma de \$41.561.235 incluido IVA y demás impuestos. Se proroga la ejecución de la orden de compra hasta el 31 de julio de 2026.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: César Andrés Restrepo Florez
 Documento: 89.007.606


 Firma de proveedor
 Nombre: Juan Gabrel Zamudio Vàsquez
 Documento: 79.547.798 de Bogotá

Revisó	y	Andrea Elizabeth Zambrano Cabrera – Directora de Operaciones para el Fortalecimiento
Aprobó:	zs	Natalia Román Duque – Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativa



**SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA**

HYUNDAUTOS SAS

N.I.T. 830070987-4
Calle 67 No. 28B-20
Bogotá,
Atte: WILFREDO CANO ARENAS
facturacion02@hyundautos.com
Teléfono: +57 1 6304821 118

Número de Orden 144159
No de Instrumento
Instrumento agregación **Mantenimiento y Autopartes**
Fecha de Emisión **28/03/25**
Fecha de Vencimiento **31/07/26**
Comprador **Natalia Roman Duque**
Ordenador del gasto **Natalia Roman Duque**
Supervisor **ORLANDO VEGA NAVAS**
Teléfono **13779595**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS
GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A
CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA,
MARCA HYUNDAI LIVIANOS-(Automóviles)**

Enviar a

SECRETARÍA DISTRITAL DE
SEGURIDAD CONVIVENCIA Y
JUSTICIA
Calle 26 # 57 - 41 Torre 7
Pisos 6, 13, 14, 16
Bogotá D.C.
Colombia

Facturar a

SECRETARÍA DISTRITAL DE
SEGURIDAD CONVIVENCIA Y
JUSTICIA
Calle 26 # 57 - 41 Torre 7
Pisos 6, 13, 14, 16
Bogotá D.C.,
Colombia

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP	man02 - MT-127. Mantenimiento	3.0	Unidad	13.853.745,00	41.561.235,00

41.561.235,00 COP

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 812

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GUTIERREZ
PASTRANA
AMY CATERINE

Firmado digitalmente
por GUTIERREZ
PASTRANA AMY
CATERINE
Fecha: 2025.12.30
14:24:00 -05'00'

AMY CATERINE GUTIERREZ PASTRANA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
0230117450120240290	Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C."	O23202020088714199 Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.	1-100-I015 VA-5% CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	13.853.745
			Total	13.853.745

CDP :528

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 1010

Objeto:
21597-ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO SCJ-1010-2025 CUYO OBJETO ES: 13404PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS,REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIAASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA,MARCA HYUNDAI LIVIANOS.

Beneficiario : 1000544789 NIT 830070987 HYUNDAUTOS SAS

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. DICIEMBRE 30 DE 2025

**Documento firmado por:AMY CATERINE GUTIERREZ PASTRANA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

Aprobó: ACGUTIERREZ 30.12.2025

Elaboró: LMRINCONPI 30.12.2025

Impresión:30.12.2025-12:14:20 ACGUTIERREZ 5000972386 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

No. PÓLIZA	NB-100377320	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72736255	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 28/03/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/07/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	HYUNDAUTOS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.070.987-4
DIRECCIÓN	CALLE 67 NO. 28B-20	TELÉFONO	3175520098
ASEGURADO	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	AVENIDA CARACAS NO. 54 38	TELÉFONO	3778899
BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	AVENIDA CARACAS NO. 54 38	TELÉFONO	3778899

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y ACORDE A LA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA NO.144159 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2025 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026 Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$13.853.745, PARA UN VALOR TOTAL DE \$41.561.235.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR .
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 144159 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ASI COMO EL SERVICIO DE REVISION TECNICO MECANICA, MARCA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2025	24:00 Horas Del 31/01/2027	4.156.123,50	18.856,28
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/12/2025	24:00 Horas Del 31/07/2029	2.078.061,75	12.833,88
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/12/2025	24:00 Horas Del 31/07/2027	4.156.123,50	15.608,43
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2025	24:00 Horas Del 31/07/2027	4.156.123,50	15.608,43
TOTAL ASEGURADO			\$ 14.546.432,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
HOWDEN WACOLDA S.A. CORREDORES DE SEGUROS	CORREDORES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	62.907,02
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	62.907,02
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	11.952,33
TOTAL A PAGAR	\$	74.859,35

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/12/2025
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	NB-100377320	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72736255	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	28/03/2025	24:00 Horas Del	31/07/2029		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

HYUNDAI LIVIANOS (AUTOMOVILES), A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100377320** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **HYUNDAUTOS SAS** Asegurado o Beneficiario: **SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA / SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA** , expedida por la Compañía en **30/12/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **30** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

72736255

Fecha de Facturación	30/12/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100377320	
Periodo Facturado	28/03/2025	31/07/2029

Fecha Límite de Pago	29/01/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	62.907,02	
IVA	11.952,33	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	74.859,35	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HYUNDAUTOS SAS	
CALLE 67 NO. 28B-20	830070987	
Intermediario	HOWDEN WACOLDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

72736255

Fecha de Facturación	30/12/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100377320	
Periodo Facturado	28/03/2025	31/07/2029

Fecha Límite de Pago	29/01/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	62.907,02	
IVA	11.952,33	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	74.859,35	

EFFECTIVO

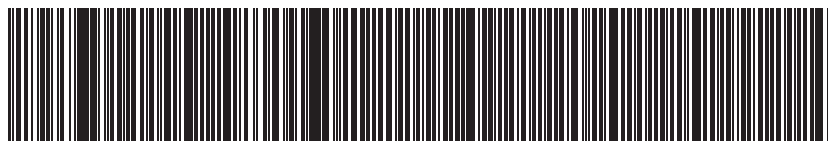
\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HYUNDAUTOS SAS	
CALLE 67 NO. 28B-20	830070987	
Intermediario	HOWDEN WACOLDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000072736255(3900)7485935(96)20260129

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000072736255(3900)7485935(96)20260129

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES


















OPCIÓN 2




BANCOS













CORRESPONSALES



Te damos más

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	YA04iMdw6FA1cSojWQcncg==	Número de póliza	100377320
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	30/12/2025	Inicio de vigencia Global	28/03/2025
Fin de vigencia Global	31/07/2029	Tomador	HYUNDAUTOS SAS
		Asegurado	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Valor asegurado	14.546.432,25		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 144159 , CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y ACARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ASI COMO EL SERVICIO DE REVISION TECNICO MECANICA, MARCA HYUNDAI LIVIANOS (AUTOMOVILES), A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y ACORDE A LA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA NO.144159 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2025 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026 Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$13.853.745, PARA UN VALOR TOTAL DE \$41.561.235.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR .

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 31/01/2027	\$ 4.156.123,50	\$ 18.856,28
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2029	\$ 2.078.061,75	\$ 12.833,88
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2027	\$ 4.156.123,50	\$ 15.608,43
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 31/07/2027	\$ 4.156.123,50	\$ 15.608,43

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Proceso:

Gestión Jurídica y Contractual

Código:

F-JC-74

Versión:

3

Fecha

06/01/2017

Aprobación:

Fecha de Vigencia:

16/02/2018

Página 1 de 1

Documento:

Aprobación de Pólizas

Aprobación de Pólizas

Fecha de Aprobación

05 01 2026

Dependencia:	Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento		
Nombre del beneficiario:	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	NIT: 899.999.061-9	
Contratista y tomador:	HYUNDAUTOS SAS	NIT o CC	830070987-4
Contrato:	CONTRATO DE SCJ-1010-2025 / ORDEN DE COMPRA Nro. 144159		
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO INSUMOS, REPUESTOS GENUINOS Y MANO DE OBRA), A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, MARCA HYUNDAI LIVIANOS- (Automóviles)		
Plazo inicial:	Desde el día 8 de abril de 2025 hasta el día 31 de diciembre de 2025		
Valor O.C	VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS COLOMBIANOS (\$ 27.707.490 COP)		
Compañía aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
Nro. de Póliza (Cumplimiento)	NB-100377320– Anexo Nro. 0	Fecha:	31/03/2025
Modificación Nro. 1	29 de diciembre de 2025		
Prorroga Nro. 1	Hasta el día 31 de julio de 2026		
Adición Nro. 1	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS (\$13.853.745 COP)		
Valor Orden de compra según adición	CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS (\$41.561.235 COP)		
Nro. de Póliza (Cumplimiento)	NB-100377320– Anexo Nro. 1	Fecha:	30/12/2025
Referencia:	Creación de contrato () Adición (X) Prórroga (X) Otro () Cesión		

GARANTÍAS APROBADAS (CUMPLIMIENTO)

Amparo Póliza No. NB-100377320	Vigencia (desde)	Vigencia (hasta)	Valor amparado
Cumplimiento del contrato	29/12/2025	31/01/2027	\$ 4.156.123,50 COP
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	29/12/2025	31/07/2029	\$ 2.078.061,75 COP
Calidad Del Servicio	29/12/2025	31/07/2027	\$ 4.156.123,50 COP
Calidad y Correcto Funcionamiento	29/12/2025	31/07/2027	\$ 4.156.123,50 COP

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza de responsabilidad civil extracontractual no aplica para este Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020.

Aprobado:

Cirley Isabel Tapia
CIRLEY ISABEL TAPIA

Contratista - Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento- SDSCJ

Andrea Elizabeth Zambrano Cabrera
ANDREA ELIZABETH ZAMBRANO CABRERA
Directora de Operaciones para el Fortalecimiento- SDSCJ